

El 9 Ciérrase Concurso de Secretarías

Mañana viernes 9 se cierra el periodo de inscripción para el concurso "Secretaría Nacional 1984", promovido y organizado por la Asociación de Secretarías Ejecutivas Salvadoreñas, ASES.

El concurso, según informes, comprende las pruebas de capacitación secretarial y de cultura general, la llamada "evaluación del jefe" y una mesa redonda con el tema: "La secretaría en el proceso administrativo de la empresa".

La prueba de capacitación secretarial se llevará a cabo el 10 de marzo de 2 a 6 pm. en el Liceo Salarrú, 6ª Calle Oriente 308, para las concursantes de San Salvador. En los departamentos se indicará oportunamente.

—Favor pase a la página 31.



GIRA DE OBSERVACION. — Para observar el comportamiento y avance de la Abeja Africanizada en la región fronteriza entre Costa Rica y Panamá viajó ayer hacia esa zona, un grupo de apicultores salvadoreños. El Lic. Antonio Adolfo Villacorta, director de OIRSA, hizo entrega de los documentos al representante de los apicultores Jacinto Rodolfo Sosa.

Barón Ferrufino:

Ejército de Guatemala Está Dando Buen Ejemplo

La Fuerza Armada Guatemalteca ha extremado su capacidad profesional para maniobrar "dando clase" en el azaroso campo del hacer institucional, opina en declaraciones para EL DIARIO DE HOY, el escritor y periodista José René Barón Ferrufino.

Agrega que además, el ejército de Guatemala ha sabido sortear hábilmente todos los peligros y escollos, sin poner en grave riesgo su propia existencia, salvando el bien común y, enfrentando al enemigo universal número uno, sin enajenar el principio fundamental de la so-

beranía.

En Guatemala, afirma Barón Ferrufino, los militares no cayeron en las trampas de la internacional reformista; no destruyeron lo propio para no verse arrojados a andar pidiendo "una limosnita" o implorando onerosos préstamos a padrinos prepotentes...

Guatemala, prosigue, ha logrado enfrentar la montañosa agresión del imperialismo matapatrias, sin la ayuda de nadie, porque no cometió la insensatez de desquiciar oficiosamente sus bases económicas; porque no cometió (su Fuerza Armada), el error garrafal de hacer pactos con el satanás revolucionario; porque sus juramentados supieron hacerle frente varonilmente a la infiltración siniestra y, sobre todo, porque no se dejaron seducir por los engañosos cantos de la sirena escarlata;

otearon a tiempo al tigre y no cayeron en sus garras.

Los uniformados de Guatemala, continúa, han actuado siempre —desde hace ya bastantes años— como juramentados de la Patria; para ellos la cosa está clara; sólo siendo leales a la Patria tienen garantizada la permanencia de las características nacionales de sus instituciones. Esto es digno de aplauso y de reconocimiento.

Los centroamericanos todavía no hemos perdido totalmente el honor; la quinta parte —y sin duda la mayor— del Honor Centroamericano está incólume, gracias a la hidalguía de los hombres de uniforme y a la dignidad de la ciudadanía de Guatemala.

Una vez la hermana mayor estuvo a punto de caer en la subyugación, pero sus hijos tuvieron la sana astucia y la diáfana visión para salir del banco de arena movediza y la sofisticada revolucionaria y

—Favor pase a la página 31.

Nombran Miembros de las Juntas Electorales

El Consejo Central de Elecciones dio a conocer ayer la nómina de los integrantes de las Juntas Electorales Departamentales, con vocales de los partidos políticos inscritos.

La nómina es:

AHUACHAPAN: Juan Bautista Zepeda (PDC), Mario Chinchilla Tobar (PCN), Rafael Sánchez

(POP), Ovidio Valdez (PAISA), Rosa Castro (AD), René Ayala Mendoza (ARENA) y Hernán López Silva (PPS).

CABANAS: Alfredo Rauda Rodríguez (PDC), Ana G. Rivas de Martínez (PCN), Luis Adello Chavarría (ARENA), Benedito Villanueva (PPS), —Favor pase a la página 59.

Motoristas de "Pipas" se Niegan a Llevar Agua

A pesar de que no hay servicio de agua potable desde hace 10 días en varios sectores de la capital, los motoristas de "pipas" se niegan rotundamente a llevar agua.

Los encargados de mantenimiento de las plantas de bombeo están esperando que se termine el aceite que aún tienen las máquinas, para que el servi-

cio se suspenda en forma definitiva y a nivel nacional.

Lo anterior se desprende de las declaraciones formuladas por funcionarios de ANDA a los medios informativos y frente a los directivos del sindicato, durante reunión que sostuvieron las partes (patronal-trabajadores) en la

—Favor pase a la página 17.

En Usulután:

Algodoneros Piden Mínimo de ₡ 110.00 por Quintal

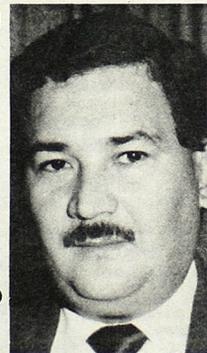
El precio de garantía para la cosecha 83/84 no puede ser en ningún caso menor de 110 colones por quintal-rama, pues de lo contrario, abandonaremos el cultivo a no poder solventar nuestras deudas con el sistema financiero, informan algodonereros de Usulután.

Tales deudas, continúan, las venimos arrastrando los algodonereros desde va-

rios años atrás y, de no obtenerse los ₡ 110/qq. rama, aumentará el desempleo en el departamento, ya que este cultivo es el que más mano de obra genera.

CONSIDERACIONES

Una comisión de los algodonereros usulutecos se ha dirigido a la Junta Directiva. —Favor pase a la página 40.



MIEMBRO DEL CCE. — El Dr. Enrique Hayem Moreno, fue juramentado como nuevo miembro del Consejo Central de Elecciones. Fue propuesto por PAISA. Sustituye al Dr. Rafael Hasbún, de ARENA, quien renunció en diciembre.



RESPUESTA. — El Dr. Armando Calderón Sol, representante legal de ARENA, presentó ante el CCE, la respuesta a la impugnación que hace PDC a la candidatura de D'Aubuisson.

Ministro Responde a Vecinos de San Martín

DIDECO ya terminó sus labores en la colonia San Martín. La canalización de las aguas negras corresponde a otro organismo. Por otra parte, el ministro del Interior siempre ha atendido con esmero al público. Nunca sus puertas han estado cerradas a éste.

Lo anterior lo dice don Manuel López Sermeño, ministro del Interior, en la siguiente carta:

San Salvador, 2 de Marzo de 1983.

Señor Director, EL DIARIO DE HOY, Ciudad.

Estimado Director:

Junto con expresarle a usted la grata satisfacción de saludarlo por este medio, aprovecho para refe-

—Favor pase a la página 40.

Trastornos por Aumentos Sueldo y Deuda Política

Congelamiento de todas las plazas dentro del sistema de gobierno, transferencia de presupuestos de diferentes ministerios y paralización de varios proyectos institucionales, ha decretado el Gobierno Central para poder reunir 10 millones de colones de Deuda Política y para aumentos salariales.

Informan extraoficial-

mente, que la orden terminante del Gobierno Central es:

1.-No llenar ninguna plaza que esté o quede vacante dentro del esquema gubernamental.

2.-Cada Ministerio deberá transferir de sus respectivos presupuestos, para pago de salarios can-

—Favor pase a la página 11.

Pequeños Ganaderos Señalan Necesidades

Muchos problemas por la falta de asistencia técnica, rapidez de los créditos y escasez de insumos, afrontan los pequeños ganaderos para reactivar la ganadería nacional.

Así lo señalaron ayer varios ganaderos que fueron entrevistados para EL DIARIO DE HOY, en el ho-

tel Presidente, donde se desarrolló el Primer Simposio Ganadero.

Rubén Darío Contreras Reyes, ganadero de la zona de Guacotechi, Cabanás, dijo que "carecemos de incentivos de parte de las autoridades ganade-

—Favor pase a la página 45.



PROBLEMAS. — Los ganaderos Miguel Angel Cativo (izquierda) y Rubén Darío Contreras Reyes, afirman que este sector carece de incentivos para afrontar los problemas actuales.

Respuesta de ARENA a la Impugnación del PDC

El representante legal del partido Alianza Republicana Nacionalista, (ARENA), Dr. Armando Calderón Sol, presentó al CCE la respuesta a la demanda de impugnación del candidato Roberto D'Aubuisson, que hizo el PDC.

Según la Ley Electoral Temporal, ARENA disponía de tres días para contestar el traslado que le confiere aquella, para presentar agravios, según informa el Secretario General del Consejo, Dr. Mauricio Rivas Valdez.

El documento pasó al Departamento Jurídico

del CCE, a cargo del Dr. Juan Hinds, para indagar si está dentro de lo legal. Luego pasará al pleno del Consejo para que éste de su dictamen o fallo.

También dijo el Dr. Rivas Valdez que a ese tribunal electoral no ha llegado ninguna persona o institución, a presentar pruebas en contra de D'Aubuisson.

El Consejo tiene, según la ley, cuatro días para estudiar y emitir su fallo en este asunto; pero también señalaron que puede disponer del tiempo que sea necesario para emitir resolu-

—Favor pase a la página 11.